

## DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	TRASTORNOS DE LA FONACION
<b>Titulación</b>	Grado en Logopedia
<b>Escuela/ Facultad</b>	Medicina, Salud y Deporte
<b>Curso</b>	TERCERO
<b>ECTS</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	Básica
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Semipresencial
<b>Semestre</b>	Primer semestre
<b>Curso académico</b>	2025-2026
<b>Docente coordinador</b>	NURIA BARANDA MATAMOROS
<b>Docente</b>	NURIA BARANDA MATAMOROS

## 1. PRESENTACIÓN

En la asignatura "Trastornos de la Fonación ", conoceremos las alteraciones en la producción de la voz que afectan la calidad, el tono, el volumen o el timbre vocal. Estos trastornos ocurren cuando las cuerdas vocales no vibran correctamente o cuando hay un problema en las estructuras que intervienen en la producción de la voz, como la laringe

Las causas pueden ser físicas (nódulos, pólipos, parálisis de las cuerdas vocales) o funcionales (mal uso o abuso de la voz). Los síntomas incluyen ronquera, dificultad para hablar o pérdida parcial o total de la voz, y el tratamiento incluye la terapia vocal, medicamentos o cirugía, según el caso.

En la primera unidad, se exploraremos los fundamentos anatómicos y fisiológicos en la producción vocal. En la segunda unidad exploraremos los conceptos de física acústica relacionados con el estudio de la voz. La tercera unidad conoceremos las técnicas empleadas para el estudio anatómico y funcional de la laringe En la cuarta y quinta unidad empezaremos a conocer las patologías vocales benignas. Y en la sexta unidad las patologías de origen maligna en especial las de cáncer de laringe, algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

### Competencias básicas:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también ,

algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

**Competencias transversales:**

CT1. Creatividad. Capacidad para crear ideas nuevas, llegar a conclusiones o resolver problemas de una forma original. Requiere del conocimiento, curiosidad, imaginación y evaluación de alternativas. El nivel más fundamental de la creatividad se manifiesta como el descubrimiento y el más alto como la innovación.

CT3. Competencia digital. Capacidad que faculta un uso eficaz y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación. Ayuda al desarrollo del pensamiento crítico y es una capacidad clave para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación, el aprendizaje y una participación inclusiva en la sociedad.

**Competencias generales:**

CG3. Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.

CG16. Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.

**Competencia específica:**

CE11. Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.

CE13. Realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje (trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las

inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas).

CE15. Realizar una evaluación tras la intervención.

### Resultados de aprendizaje:

- Definir los conceptos de medición, diagnóstico y evaluación conductual
- Manejar las distintas herramientas y técnicas de evaluación.
- Utilizar las técnicas y herramientas propias del proceso de evaluación en alteraciones de la audición, de la voz y de las funciones orofaciales .
- Emitir un pronóstico de evolución de las alteraciones de la audición, de la voz y de las funciones orofaciales.
- Redactar un informe de evaluación logopédica .
- Abordar adecuadamente la comunicación diagnóstica .

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CG15, CE10, CE9	RAU1: Establecer las bases físico-acústicas necesarias para realizar una evaluación adecuada de la fonación
CG14, CG15, CE9, CE10	RAU2: Definir los diferentes trastornos de la fonación
CG14, CG15, CE9, CE10	RAU3: Describir las características principales de las patologías de la fonación
CG14, CG15, CE9, CE10	RAU4: Realizar un estudio funcional de la voz
CB1, CT2, CG14, CG15, CE9, CE10	RAU5: Emitir un diagnóstico adecuado
CB1, CT2, CG14, CG15, CE9, CE10	RAU6: Identificar posibles diagnósticos diferenciales.

## 2. CONTENIDOS

La materia está organizada en un bloque compuesto por 6 unidades de aprendizaje con un total de 20 temas.

- Concepto y estudio de la voz
- Semiología de la fonación

- Trastornos de la fonación
- Disfonías funcionales
- Pacientes laringectomizados
- Alteraciones de la salud vocal

### 3. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)
- Aprendizaje basado en proyectos (PBL)
- Entornos de simulación

### 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

#### Modalidad semipresencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales (asíncronas)	15
Clases de aplicación práctica	20
Trabajo autónomo	50
Debates y coloquios (Foro virtual)	6
Tutoría académica virtual	18
Pruebas de conocimiento y práctica del desempeño	4
Análisis de casos	10
Resolución de problemas	12
Elaboración de informes y escritos	5
Actividades en talleres y/o laboratorios	10
<b>TOTAL</b>	<b>150 horas</b>

## 5. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad semipresencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60
Exposiciones orales	10
Informes y escritos	10
Caso / problema	10
Observación del desempeño	10

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación de las pruebas de evaluación continua de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en las pruebas de evaluación, para que puedan hacer media con el resto de las actividades evaluables.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación de las pruebas de evaluación de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en las pruebas de evaluación, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

## 6. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
<b>Actividad 1.</b> Creación de un modelo anatómico funcional de la laringe.	<b>Semana 1</b>
<b>Actividad 2.</b> Valoración perceptual y análisis acústico de muestras vocales (GRABS)	<b>Semana 3</b>
<b>Actividad 3.</b> Diseño de un protocolo vocal adaptado.	<b>Semana 4</b>
<b>Actividad 4.</b> Reconocimiento auditivo de patrones disfuncionales	<b>Semana 7</b>
<b>Actividad 5: Examen global</b>	<b>Semana 7</b>

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

### BIBLIOGRAFÍA

Giovanni, A. (2018). Fisiología de la fonación. Enciclopedia Médico Quirúrgica. Editorial Elsevier.

Jakson-Menaldi, M. C. A. (2019). La voz normal y patológica. Buenos Aires: Editorial Panamericana.

Lucas Bueso, E. (2014). Voz profesional y artística. Particularidades del canto. Jaén: Editorial Formación Alcalá.

Maraví Aznárez, E. (2013). Laringoestroboscopia, parámetros de normalidad. Ebook.

Ramírez Camacho, R. (2007). Manual de Otorrinolaringología. Madrid: Editorial McGraw-Hill.

Sanabria Brassart, J. (2014). Fonolaringología. Barcelona: Amplifon Ibérica.

Cobeta, I., Núñez, F. y Fernández, S. (2013). Patología de la voz. Ponencia oficial de la Sociedad Española de Otorrinolaringología y Patología Cervico-Facial 2019. Valencia: Marge Médica Books.

García López, I. (2019). Evaluación del paciente con disfonía. Ponencia oficial de la Sociedad Española de Otorrinolaringología y Patología Cervico-Facial 2019. Madrid: International Marketing and communication S.A.

Guyton, A. C. y Hall J. E. (2011). Tratado de fisiología médica. Barcelona: Elsevier España.

Fernández-Baíllo, R. y Ramírez Calvo, R. (2017). Biomechanical Analysis of Voice. Voice Clinical Systems. Madrid: ebook en <www.voicecs.com>

American Speech-Language-Hearing Association. <<https://www.asha.org>>

## **7. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.

En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.

Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.

Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## **8. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

¡Tu opinión importa! La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico. Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

## **REGLAMENTO PLAGIO**

Atendiendo al Reglamento disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea:

- El plagio, en todo o en parte, de obras intelectuales de cualquier tipo se considera falta muy grave.
- Las faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar las pruebas de evaluación, tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo, en el expediente académico.

## **REGLAMENTO USO DE IA**

El estudiante debe ser el autor o autora de sus trabajos/actividades.

El uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) debe ser autorizado por el docente en cada trabajo/actividad, indicando de qué manera está permitido su uso. El docente informará previamente en qué situaciones se podrá usar herramientas de IA para mejorar la ortografía, gramática y edición en general.

El estudiante es responsable de precisar la información dada por la herramienta y declarar debidamente el uso de cualquier herramienta de IA, en función de las directrices que marque el docente.

La decisión final sobre la autoría del trabajo y la idoneidad del uso reportado de una herramienta de IA recae en el docente y en los responsables de la titulación.